	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICI

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1413718 DE 2020
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor del área pecuaria, para desarrollar los programas de formación titulada y complementa en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.
VALOR:	Se fija como valor total del contrato la suma de Treinta y tres millones ochocientos noventa y un pesos M/cte pesos ($ 33.891.000) moneda legal colombiana, esta suma será pagada por el Sena al contratista así: a) Pagos mensuales por valor de tres millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos ($3.555.000,oo) m/cte. b) En los casos en los que las actividades no supere el mes, el pago se realizará en proporción al tiempo trabajado, siempre que no supere el valor del contrato de la presente vigencia.
CONTRATISTA:	LUIS ARMANDO ARIZA QUNITERO
NIT:	CC. 13959011
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS ARMANDO ARIZA QUNITERO
SUPERVISOR DESIGNADO:	JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS
PLAZO:	Nueve (09) meses y quince (15) días
LUGAR DE EJECUCION:	Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO

En la ciudad de Vélez a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte. (02) días del mes de Marzo de 2020, entre los suscritos: **JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS**, identificado con la cédula de ciudadanía N° **13.954.814** de **Vélez**, en calidad de Supervisor del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, por el SENA, y por la otra parte **LUIS ARMANDO ARIZA QUINTERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **13959011** de (Vélez), **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. **CO1.PCCNTR.1413718 DE 2020,** bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: número de RP: 23120 y la fecha (02 / 03 / 2020

Fecha de aprobación de las garantías: fecha (02 / 03 / 2020)

Fecha de inicio: fecha (02 / 03 / 2020)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.



LUIS ARMANDO ARIZA QUINTERO
EL CONTRATISTA



JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS
SUPERVISOR DEL CONTRATO